

Por Joan Carles Marc, director de la Escuela Andaluza de Salud Pública.



Algunas leyes son buenas para la salud

Desde la aprobación de la primera ley antitabaco en 2005, España ha conseguido grandes éxitos: han bajado las ventas y el número de fumadores (según la última Encuesta Nacional de Salud, lo son tres de cada diez hombres y dos de cada diez mujeres); los ingresos por infartos y la mortalidad por enfermedades cardiovasculares se han reducido; y ya son demostrables los efectos sobre muchos cánceres. Además, ha disminuido el tabaquismo pasivo.

El hábito de fumar se lleva por delante a cinco millones de personas en el mundo cada año y es responsable de uno de cada diez fallecimientos en adultos. De la alarma social inicial entre los fumadores y de algunos hosteleros, hemos pasado a la normalidad de sacar el tabaco a la calle. Nos hemos acostumbrado tanto y tan rápidamente a compartir espacios sin humo que parece que hubiera sido así toda la vida. No solo existe una aceptación de las medidas, sino un claro apoyo, como demuestra el alto cumplimiento de la ley: ocho de cada diez españoles está de acuerdo con la normativa y tiene clara su oposición a cualquier cambio.

Pero hay que estar atentos ante la relajación en el cumplimiento en el sector del ocio nocturno, en bares que abren espacios a la calle de dudosa legalidad para poder fumar, incluso en centros sanitarios donde está prohibido hacerlo incluso al aire libre. Aún debemos avanzar en la prohibición del consumo en entornos públicos como los estadios deportivos o las playas, y en espacios privados donde

se incrementan los riesgos de los menores, como los vehículos. También se debería prohibir el uso del cigarrillo electrónico en todos los lugares a tenor de los estudios que muestran las sustancias tóxicas que emiten al ambiente y sus potenciales efectos en la salud.

Todas las comunidades han desarrollado planes de inspección y control en establecimientos públicos. En respuesta a la demanda de ayuda para dejar de fumar, ha habido iniciativas interesantes, como Health Professionals for a Tobacco Free World, redes de formación (redformadorespita.org) y programas de prevención del tabaquismo para la comunidad educativa (anofumarmeapunto.es). Quedan aún muchas cosas por hacer, como subir los impuestos sobre el tabaco, evitar que aumente el consumo en las mujeres y en las clases menos favorecidas, promover el abandono e impulsar programas que eviten la incorporación de los adolescentes y jóvenes, así como facilitar la deshabituación de los que ya fuman. El peligro es que se baje la guardia.

El tabaquismo sigue siendo un problema de salud pública en España, por lo que debemos centrarnos en una estrategia que integre medidas de prevención, asistencia y control que tengan impacto sobre la salud, además de que ayude a disminuir el gasto en asistencia sanitaria y medicamentos y que reduzca el absentismo laboral. Abandonar el hábito puede mejorar de forma considerable la salud y la calidad de vida, así como la de las personas que rodean a quienes siguen teniéndolo. Muchísimos lo han conseguido, y cualquiera que lo intente con ayuda y con recursos puede lograrlo. Lo normal es no fumar, porque nos perjudica gravemente, y lo mejor es relacionarse en espacios sin tabaco. Hay leyes que son buenas para la salud. Cumplámoslas y hagamos que se cumplan.

“Hay que prohibir el cigarro electrónico por las sustancias tóxicas que emite”